



ACTO DE JUSTIFICACIÓN	Código	FBS 083
	Versión	04
	Fecha	08-05-2018

CONTRATACIÓN DIRECTA DJUR - 84 DE 2021

“Por medio de la cual se dispone la selección de un contratista por contratación directa.”

EL ASESOR JURÍDICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO QUE:

- La Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, disponen la necesidad de que se dicte acto administrativo de justificación de la contratación directa, siendo de obligatorio cumplimiento en los contratos donde no exista pluralidad de oferentes.
- El ITM requiere celebrar un contrato que tiene por objeto: “Adquisición de equipo medición de partículas para pruebas ON BOARD PEMS necesario para el proyecto de investigación RC-508-2020”.
- La Dirección de Investigaciones es responsable de ejecutar y operar los procedimientos correspondientes al proceso Gestión del Conocimiento. De igual modo, responsable de la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos que lideran los diferentes grupos de investigación del ITM. Estos dos ámbitos de gestión requieren ejecutar un presupuesto aprobado para los proyectos de investigación ya sea por Convocatorias o por Comité de Investigación.
- Para fortalecer la estrategia de investigación e innovación social, así como para promover la investigación de alta calidad fue creado Parque i, el cual se estructura por medio de tres Centros de Desarrollo Tecnológico administrados directamente por las Facultades, lo que Implica la construcción de redes de innovación para adecuar el vínculo entre la empresa y la universidad por medio de las Facultades y otras entidades internacionales socias, orientadas a promover procesos de innovación en el sector productivo.





- El programa MinCiencias RC-508-2020 denominado "Uso de nanomateriales carbonosos como aditivos en diésel para motores de combustión interna operando en modo dual con gas natural y su efecto en el rendimiento, emisiones contaminantes y daño celular", requiere la adquisición de un equipo de medición de PARTICULAS PARA PRUEBAS ON BOARD PEMS Dekati® eFilter™, instrumento portátil que mide material particulado en tiempo real a un soporte de filtro gravimétrico estándar. Además de la medición estándar del filtro gravimétrico, el Dekati® eFilter™ proporciona una señal en tiempo real durante todo el período de muestreo del filtro que permite medir la acumulación de material particulado en el filtro durante las diferentes etapas del muestreo.
- El equipo de medición de PARTICULAS PARA PRUEBAS ON BOARD PEMS Dekati® eFilter™ es el único equipo en el mercado que puede realizar el cálculo de la masa de partículas en tiempo real, y no solo conteo de partículas como los otros equipos en el mercado. Por otra parte, el equipo de medición de PARTICULAS PARA PRUEBAS ON BOARD PEMS Dekati® eFilter™ objeto de este estudio, viene equipado con un Sistema de Doble Dilutor Referencia DI2000, el cual es único en el mercado y es necesario para lograr la medición correcta de la partículas por dos razones: para motores que no cumplen la norma Euro 5 o superior, se requiere diluir la concentración de partículas para no saturar la capacidad de medición del equipo, lo cual ocurre con otros equipos del mercado que no incluyen el sistema de dilución. Por otra parte, el Sistema de Doble Dilutor Referencia DI2000, junto con los accesorios de calentamiento y muestreo, realiza la función de adecuación de muestra, calentando los gases hasta la temperatura de exhosto, lo cual es necesario para la correcta medición de la concentración de partículas según el tamaño con el que salen directamente del motor.
- El equipo de medición de PARTICULAS PARA PRUEBAS ON BOARD PEMS Dekati® eFilter™ objeto de este estudio, es el único en el mercado al que se le puede acoplar un colector de partículas Dekati® PM10 Impactador Referencia : PMS-510 para la medición simultánea en tiempo real de la concentración de partículas y la recolección del material particulado, lo cual es fundamental para el programa MinCiencias RC-508-2020 porque se requieren la recolección de muestras de PM2.5 y PM10 para analizar su efecto sobre células.





- El equipo de medición de PARTICULAS PARA PRUEBAS ON BOARD PEMS Dekati® eFilter™ es el único equipo en el mercado que puede realizar el cálculo de la masa de partículas en tiempo real, y no solo conteo de partículas como los otros equipos en el mercado, lo anterior es fundamental para el programa MinCiencias RC-508-2020 porque se requieren la recolección de muestras de PM2.5 y PM10 para analizar su efecto sobre células. Los otros equipos en el mercado no permiten hacer estas dos operaciones simultáneamente. Por todo lo anterior, este equipo es el único en el mercado que cumple con las necesidades del programa y se ajusta al presupuesto disponible.
- Acorde con lo anterior, se recomienda la contratación para la adquisición del equipo de medición de partículas para pruebas ON BOARD PEMS, en el caso concreto nos encontramos que de acuerdo con el certificado expedido por el fabricante DEKATI, además de lo establecido en su página oficial como “Contactos y socios globales de Dekati”, la empresa (GESOLTEC Gestiones y soluciones tecnológicas.), es EL DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DEL BIEN OBJETO DEL CONTRATO, en el territorio nacional.

RESUELVE:

PRIMERO: Justificar en la modalidad de Contratación Directa la celebración del Contrato con **GESTIONES Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS S.A.S – GESOLTEC S.A.S**, identificado con Nit **900.131.436-4** cuyo objeto es: “Adquisición de equipo medición de partículas para pruebas ON BOARD PEMS necesario para el proyecto de investigación RC-508-2020”.

SEGUNDO: Determinar que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, la contratación objeto del presente acto administrativo tiene las siguientes características:

1. Señalamiento de la causal que se invoca.

Se ha determinado como modalidad de selección la Contratación Directa, prevista en el literal g), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

1. Determinación del objeto a contratar.





El objeto a contratar en esta Contratación directa es: “Adquisición de equipo medición de partículas para pruebas ON BOARD PEMS necesario para el proyecto de investigación RC-508-2020”.

1. Presupuesto y condiciones para la contratación:

Para la presente contratación directa se cuenta con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$265.965.000)**. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N. 487,488.1188,1198 y 1200 de 2021. Se tendrán en cuenta las obligaciones y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos como condiciones particulares para la contratación

1. Lugar donde se pueden consultar los estudios y documentos previos.

Los estudios y documentos previos y definitivos estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en las instalaciones del ITM, Oficina Jurídica bloque A, piso 3, a partir del 11 de noviembre de 2021.

TERCERO: El presente Acto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los once (11) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

